REFRIGERACIÓN R.C

WILLIAN RAUL CABALLERO PAEZ
Acondicionadores de Aire (Individuales.Split-Centrales y Cassete)
Congeladores-Heladeras (Familiar y Comercial)
Cámaras Frigoríficas-Fabricadores de Hielo
Lavarropas Automáticas- Secarropas

R.U.C: 4305289-4

De La Conquista N° 1725 c/ Ruiz Diaz de Guzman
e-mail: refrigeracion.rc.85@gmail.com | Lambaré - Paraguay
Cel: (0981) 216 843
Telefax: 021 900 207

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

[El Proveedor utilizará este formulario si opta por garantizar el cumplimiento de contrato por Declaración Jurada, cuando la Convocante así lo permita en el punto 30 del Anexo B de la Carta de Invitación]

Fecha: 05 de agosto de 2019

ID No.: 366060.

A: *[Gobierno Departamental de Cordillera.]*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 366060, para el suministro de MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PLURIANUAL, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo **de *Gs. 1.701.000 (Guaraníes un millón setecientos un mil)*** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

El plazo de vigencia de esta garantía es hasta el cumplimento total de las obligaciones.

Nombre: WILLIAN RAUL CABALLERO PAEZ

En calidad de Proveedor

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: REFRIGERACION R.C.

REFRIGERACION WILLIAN CABALLERO